DESAJMAO19-1459

Manizales, 24 de abril de 2019

Doctor
**JUAN PABLO GÓMEZ ARIAS**
Rep. Legal "Conexiones S.A.S."
Calle 106 No. 26 – 50
Ciudad

Asunto: "Aceptación de oferta proceso de selección SMC-015-2019."

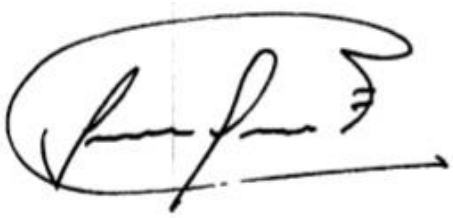
Doctor GÓMEZ ARIAS:

Por medio del presente le comunico la aceptación de la oferta presentada por usted al citado proceso de selección, cuyo objeto es *"Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CALDAS, el servicio de embalaje y transporte de carga que requiera la Administración Judicial, desde y hasta todos los despachos judiciales del distrito, o a cualquier destino Nacional"*, por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE. **($20.000.000)**, incluido impuestos.

En consecuencia, la supervisión del contrato estará a cargo del Coordinador del Grupo de Servicios Administrativos y Almacén de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales - Caldas. Doctor MAURICIO VALENCIA OROZCO.

Por lo anterior le informo que la suscripción del contrato respectivo se llevará a cabo en el edificio de la Dirección Seccional de Administración Judicial Piso 9°, ubicado en la calle 27 No. 17 – 19 de Manizales Caldas.

Cordialmente,



**JOSÉ FERNÁNDO SALAZAR CHÁVES**
Director

*JFSC / LYVG*